

Teatro castellano en el Orfeó Popular Olotí

Una propaganda totalmente deficiente privó a muchos olotenses de presenciar el pasado martes uno de los espectáculos más interesantes que en el campo del teatro —por darle una clasificación— se ha dado en muchos años. Hay que recordar "Antígona" y "Edip rei" y tal vez el Grupo de la Cova del Drac, junto con "Los Cátaros", para intentar hallar un parangón en cuanto a interés con la actuación del Grupo castellano "Tábano" y "Las madres del cordero", que no sabemos a ciencia cierta si forman un grupo o son dos. Lo que sí podemos decirles, porque lo vimos sobre el pequeño escenario de nuestro Orfeó, es que, parodiando un poco la revista musical, otro poco el teatro y algo las nuevas aportaciones plásticas que modernamente se han introducido en la escena, estos muchachos logran un espectáculo que, lo menos que podemos decir de él es que es interesante. Su crítica de la sociedad actual española y de alguna de sus formas de vivir, es punzante, acertada y muy abierta. Sus matizaciones son directas y llevando la cosa a un punto de caricatura extremo, logran con un gracejo indiscutible cautivar al público, al mismo tiempo que crear una conciencia de protesta. Su humor tiene en el fondo un deje de amargura que no deja de intuir el público. No queremos dar como un acierto total toda la representación basada en una mímica y en un movimiento muy bien resueltos, pero sí que queremos resaltar su extraordinario interés. Queda aquí constatado que el teatro está muy lejos de morir y que si se acierta con la forma actual, además de interesar a las multitudes puede servir admirablemente de medio de comunicación, tal como vino siendo el teatro desde los tiempos más remotos. Lo que tal vez esté anquilosado del teatro en general, es su pretensión de mantener unas premisas tradicionales.

Lo cierto es que con estos muchachos pasamos un rato agradabilísimo, y respiramos un poco un aire nuevo fresco y esperanzador que nos llegó esta vez del centro. De la meseta.

El Presidente de la Audiencia Territorial en Olot

El martes pasado, Olot recibió la honrosa y distinguida visita del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Cataluña, D. Carlos Obiols Taberner, quien en visita ordinaria a los Juzgados de esta Provincia nos ha demostrado una vez más su simpatía y cariño iniciándonos por Olot.

Fue recibido por el Ilre. Sr. Juez de 1.ª Instancia en funciones D. José Pladeveya Serra, ausente su titular por vacaciones, y por todos los miembros de la Curia olotense: personal de los Juzgados, Registrador, Notarios, Médico Forense, Abogados, Procuradores y, en fin, todos cuantos de una manera u otra se hallan vinculados a la administración de justicia en nuestro Partido Judicial.

Como siempre, la estancia de D. Carlos Obiols, tan querido en esta ciudad por el imborrable recuerdo que dejó su paso por este Juzgado de 1.ª Instancia hace ya largos años, dio ocasión a que tuviera un cordial cambio de impresiones con la referida Curia olotense que estuvo presente en su totalidad, lo que fue de gran provecho para la misma.

A primera hora de la tarde, el Sr. Obiols presidió la comida de hermandad que en su honor le dedicó la propia Curia de Olot, lo que dio ocasión a que D. José Pladeveya patentizara en nombre de todos el agradecimiento por la distinción de dicha visita, tan esperada cada año, ya que ello significaba la acendrada estima que quien tanto nos conoce siente por todo lo nuestro.

Desde estas páginas, y al constatar esta noticia, nos sumamos a las horas que duró su estancia en nuestra ciudad.

Nota de la Alcaldía

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en telegrama recibido el día de la fecha, me dice lo siguiente:

«Comunico a V. S. que el precio legal del pan familiar no ha sufrido alteración alguna, por lo que deberá dejarse sin efecto el aumento aplicado por los industriales panaderos a partir del día 25 actual. — En su calidad de Delegado Local de Abastecimientos, se servirá adoptar las medidas pertinentes para que dicho producto se expenda en esta localidad al precio que regía con anterioridad a la indicada fecha, comunicando a mi autoridad cualquier transición para su adecuada sanción».

Lo que se hace público para su conocimiento y cumplimiento.

AUTOMOVILISTA: ¿Es Vd. socio de ADA?

Consulte en nuestra Delegación: PLANCHISTERIA FERRAN Calle José Ayats, 9 - Tel. 26 15 46 - Olot

Servicio permanente de Grúa